

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209613-

Fax :

56-41-2209620-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

02-02-2015 13:05:37

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-165-SE15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Sandra Astorga
DIRECCIÓN :	Av Eduardo Frei Montalva # 4251	FONO :	(56)(32) 2540600
RUT :	77.012.870-6	FAX :	(56)(32) 2540613
	Conchalí		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tintas HP y Canon para la escuela Belgica, SEP.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703	Tintas	8 Unidad no definida	Catridge HP C9352 (22).	Catridge HP C9352 (22).	10.193,00	0,00	0,00	81.544
12171703	Tintas	9 Unidad no definida	Catridge Canon CL41 Color.	Catridge Canon CL41 Color.	10.580,00	0,00	0,00	95.220
12171703	Tintas	9 Unidad no definida	Catridge Canon CL41 Color.	Catridge Canon CL41 Color.	12.597,00	0,00	0,00	113.373
12171703	Tintas	9 Unidad no definida	Catridge HP C9351 (21).	Catridge HP C9351 (21).	6.882,00	0,00	0,00	61.938
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)						Neto	\$	352.075
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	352.075
						19% IVA	\$	66.894
						Total	\$	418.969

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

tintas HP y Canon para la escuela Belgica, SEP. despacho a av. los heroes 316 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>